

Financiado por

Implementado por

Ejecutado por

En alianza con



## Proyecto “Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá”

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### *“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DE FINCAS ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN Y MANUAL DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA GANADEROS”*

<b>Duración del servicio:</b>	<b>10 meses</b>
<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Consultoría a empresas u organizaciones</b>
<b>Monto:</b>	<b>Doscientos veinte mil (US\$220.000,00) a doscientos cincuenta mil (US\$250.000,00)</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá</b>
<b>Financiamiento:</b>	<b>FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial) ("GEF/SGP")</b>
<b>Rubros:</b>	<b>(Componente 1)</b>
<b>Supervisor:</b>	<b>Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP)</b>

Ficha resumen en inglés para reporte a GEF:

<b>Duration:</b>	<b>10 months</b>
<b>Financing:</b>	<b>GEF (Global Environmental Facility)</b>
<b>Type of contract:</b>	<b>Consultancy</b>
<b>Supervisor:</b>	<b>Project Coordinating Unit (PCU)</b>
<b>Position:</b>	<b>Companies or NGOs</b>
<b>Employee:</b>	<b>ANCON</b>
<b>GEF Budget line:</b>	<b>(Component 1)</b>
<b>Goals:</b>	<b>Conservation-oriented Farm Management Plans and Training Programme Manual for cattle ranchers</b>

#### ANTECEDENTES:

El Banco de desarrollo de América Latina -CAF- tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 18 países -16 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 14 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región.

El 24 de septiembre de 2019 se aprobó el Proyecto por parte del GEF teniendo como agencia implementadora a la CAF-Banco de Desarrollo de Latinoamérica. El 3 de agosto de 2020 se firma el acuerdo CAF-ANCON. Con la

Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Calle Rómulo Escobar Bethancourt, Edif 759, Oficina D, Balboa, Ancón. Tel.: (507) 314-0060 [www.ancon.org](http://www.ancon.org)

Financiado por

Implementado por

Ejecutado por

En alianza con



firma del acuerdo, ANCON inicia el Proyecto **Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá** financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/ GEF en sus siglas en inglés) y coordinado con el Ministerio de Ambiente. La duración del Proyecto es de 48 meses. El Proyecto **“Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá”** tiene como objetivo el establecimiento de un marco de producción ganadera amigable con la biodiversidad basado en ecosistemas para la Región del Darién de Panamá. Es necesaria una modernización sostenible del sector en el que la producción sostenible, las prioridades de conservación, la integridad ecológica y la preservación de los activos ambientales clave se integren en la toma de decisiones, la formulación de políticas y los objetivos de desarrollo sectorial.

El Proyecto para **“Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá**, específicamente en la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón (RHFTC) en el Darién, se formuló con el fin de mejorar las tierras degradadas, disminuir los gases de efecto invernadero por deforestación evitada, y aumentar los ingresos a los ganaderos y los servicios de los ecosistemas de una zona de importancia mundial para la biodiversidad”.

El Proyecto está estructurado en 3 componentes:

**Componente 1: La producción ganadera se desplaza a los sistemas silvopastoriles (SSP) que generan beneficios ambientales y socioeconómicos**

**Componente 2: La conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de la tierra se integran en la planificación integrada del uso de la tierra, los mecanismos financieros y los marcos normativos y normativos**

**Componente 3: Monitoreo, evaluación e intercambio del Conocimiento**

En Panamá, la conversión de hábitat natural para la agricultura, y específicamente para la ganadería, constituye una de las mayores amenazas a su biodiversidad. Como señala MiAMBIENTE (2018), uno de los mayores impulsores de la deforestación y degradación en Panamá es el sector agropecuario. Casi todas las áreas de uso ganadero, que ahora están cubiertas principalmente por pastos degradados, fueron originalmente Bosques Tropicales Mesoamericanos.

En el caso del Darién, la expansión de la ganadería tradicional ha sido el resultado no intencional de políticas pasadas para mejorar el acceso a los alimentos y promover el desarrollo económico en una zona rica en recursos, aunque económicamente deprimida. El crecimiento agropecuario ha dado lugar a que los servicios de los ecosistemas, como el secuestro de carbono, calidad y cantidad de agua, la preservación del suelo, la regulación de las inundaciones y la temperatura, y la conservación de la diversidad biológica, junto con los beneficios concomitantes, se vean afectados de manera negativa y progresiva.

Dentro de este contexto, la adopción de SSP en las fincas ganaderas, es una estrategia clave para reducir el impacto en los ecosistemas frágiles del Darién. Además, de proporcionar beneficios socioeconómicos y ambientales como: cuencas hidrográficas saludables, conservación del suelo, secuestro de carbono, preservación del hábitat, fijación de nitrógeno, funcionalidad y mantenimiento de la cubierta vegetal en los agroecosistemas, ganancias en productividad, fuentes de ingresos adicionales y mejoramiento del nivel de vida de las familias ganaderas.

Sin embargo, los ganaderos del Darién no cuentan con la información, los conocimientos o la experiencia necesaria para la implementación de SSP. Por lo cual, el Proyecto busca asegurar que los SSP se adopten en las Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Calle Rómulo Escobar Bethancourt, Edif 759, Oficina D, Balboa, Ancón. Tel.: (507) 314-0060 [www.ancon.org](http://www.ancon.org)



fincas ganaderas y el paisaje productivo del Darién como parte de un modelo de paisaje de conservación de la biodiversidad y restauración del suelo, al tiempo que se apoye a los ganaderos para que adquieran los conocimientos técnicos y capacidades para la elaboración de los planes de gestión de fincas e implementación de SSP orientados a la conservación.

En el Documento de Proyecto se establece para el:

- **Resultado 1.1: Se adoptan sistemas silvopastoriles orientados a la conservación en las fincas ganaderas y el paisaje productivo del Darién, como parte de un modelo de paisaje de conservación de la biodiversidad y restauración del suelo.**

*Producto 1.1.1: Los Planes de Gestión de Finca orientados a la conservación guían la aplicación de sistemas silvopastoriles (SSP) y el uso sostenible de los recursos dentro de las fincas. Los Planes de Finca tendrán un menú de prácticas silvopastoriles diseñadas para asegurar una producción orientada a la conservación, pero también una diversificación agropecuaria sostenible. Las prácticas silvopastoriles serán consistentes con las características de las fincas en cuestión e incluirán opciones de manejo del pastoreo de acuerdo con el tamaño del rebaño, definiendo el porcentaje de cobertura forestal que queda en la finca y determinando aumentos viables y potenciales, identificando opciones de conectividad, detectando necesidades de restauración de pastos y/o bosques ribereños degradados, etc. Los planes de finca incluirán una evaluación de los insumos, los costos correspondientes y los plazos estimados para el establecimiento de SSP orientados a la conservación, junto con los requisitos de asistencia técnica relacionados. Los SSP a nivel de finca formarán parte de un modelo de mejoramiento del paisaje más amplio (detallado en el componente 2), diseñado para mantener las funciones y servicios críticos del ecosistema, establecer principios de gestión sostenible del suelo y aumentar la productividad de las fincas mientras generen beneficios ambientales y socioeconómicos cuantificables para los productores locales. En este sentido, los Planes de Gestión de Finca orientados a la conservación serán informados sobre la base de análisis granulométricos, físicos y químicos que se realizarán a los suelos del Darién, que además informarán los requisitos de gestión del suelo y, en última instancia, la idoneidad de las especies para SSP. Estos Planes de Gestión de Finca orientados a la conservación también deben guiarse por estudios sobre las implicaciones económicas de la conversión a SSP (más allá del simple costo de conversión), con base en escenarios económicos que se desarrollarán para sitios seleccionados del Darién en el primer año de implementación del Proyecto.*

- **Resultado 1.2: Los ganaderos tienen los conocimientos técnicos y las habilidades de gestión para implementar SSP orientados a la conservación de la biodiversidad en las fincas ganaderas y los paisajes productivos.**

*Producto 1.2.1: Programas de capacitación para ganaderos son desarrollados por contrapartes gubernamentales e instituciones de capacitación vocacional para la aplicación a largo plazo de sistemas silvopastoriles orientados a la conservación. Se realizarán evaluaciones de las necesidades de capacidad con los productores locales y las asociaciones ganaderas a nivel local y nacional, para garantizar que los programas de capacitación se adapten a los desafíos y oportunidades actuales del Darién, satisfagan las diversas necesidades de los interesados y sean consistentes con los mecanismos preferidos para su entrega. Los requisitos de apoyo de los ganaderos informarán a su vez el programa de capacitación del Ministerio de Desarrollo Agropecuario para proveedores de servicios de extensión, como parte de la estrategia del GdP para mejorar la eficiencia de las instituciones gubernamentales en el cumplimiento de sus mandatos y responsabilidades de extensión a nivel local y nacional. Los servicios de capacitación y extensión en SSP para la producción ganadera sostenible se integrarán en los programas de extensión del Ministerio y continuarán más allá de la vida del Proyecto, como un elemento clave de sostenibilidad.*



## OBJETIVO GENERAL

Contribuir desde una óptica ambiental a la gestión del uso del suelo en la RHFTC y su zona de amortiguamiento para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y reducir la degradación de tierras.

## OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Elaborar los planes de gestión de fincas orientados a la conservación que guiarán la implementación de SSP en fincas ganaderas, para mejorar la gestión de los recursos naturales, la conectividad de los bosques, la prestación de servicios ambientales (biodiversidad, suelo, agua y retención de carbono), y elevar la productividad.
- Desarrollar un programa de capacitación para los ganaderos y ganaderas con base en las necesidades expresadas por estas personas para enfrentar los desafíos y oportunidades inherentes a la implementación de SSP.

## PERFIL REQUERIDO:

- Empresa u ONG con al menos 10 años de experiencia (prueba documentada) en investigación y extensión sobre ganadería sostenible, SSP, planificación de fincas ganaderas, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales,
- Contar con un equipo humano de trabajo con los siguientes perfiles como mínimo:
  - Un(a) coordinador(a) de Proyecto con experiencia de al menos 5 años gerenciando proyectos, elaborando informes, con capacidad de compilación y análisis de información técnica.
  - Diez (10) ingenieros (as) o técnicos (as) agropecuario, agroforestales o carreras afines para el levantamiento de información relacionado con la caracterización y la elaboración de planes de fincas ganaderas bajo SSP para 90 a 150 fincas que cubran 4500 ha dentro y en la zona de amortiguamiento de la RHFTC.
    - El Proyecto proveerá de una base de datos con *curriculum vitae* de profesionales con el perfil requerido. Se espera que esta consultoría contrate la mayor cantidad de profesionales de la Provincia de Darién y haga un esfuerzo por incorporar mujeres al equipo (al menos 4). Estas contrataciones se deben coordinar con la UCP y serán posteriores a la firma del contrato con la empresa u ONG que resulte seleccionada, en el transcurso de las primeras dos semanas de la consultoría.
  - Un(a) especialista en ganadería sostenible o áreas afines con grado de maestría; con conocimientos u orientación en sistemas de producción agropecuarios con enfoque de sostenibilidad para la elaboración de planes de gestión de fincas, la caracterización e idoneidad de las especies forrajeras para uso en los SSP y en el desarrollo de un programa de capacitación para los ganaderos.
    - Este perfil puede estar cubierto por el/la coordinadora de la consultoría, la misma persona desempeñando ambas posiciones (tiempo completo) o pueden ser 2 profesionales (medio tiempo cada uno).
  - Un (a) especialista en creación de capacidades, con conocimientos y experiencia de al menos 5 años en el desarrollo de programas de capacitación para personas del área rural (productores). Debe ser capaz de implementar el programa de capacitación a través del entrenamiento a 40



extensionistas (MIDA, COPEG, MiAMBIENTE, Universidad de Panamá, entre otros).

- Excelente capacidad para la generación y creación de base de datos y documentos técnicos,
- Experiencia de trabajo interinstitucional.

## ACTIVIDADES:

### Generales

- Reunión inicial (presencial o virtual) con la UCP para presentar el equipo, intercambiar la información necesaria acerca del Proyecto y ajustar el plan de trabajo y cronograma detallado
- Apoyar las acciones de la estrategia de comunicación y sensibilización que se realicen en el área de intervención del Proyecto,
- Crear una base de datos de todas las fincas ganaderas beneficiadas por el Proyecto, alineado con el plan de gestión de conocimiento del Proyecto,
- Coordinación con el especialista en SIG y el técnico de campo del Proyecto,
- Generar informes mensuales sobre la ejecución y avance de las actividades desarrolladas con base en el plan de trabajo establecido, entregados y aprobados por la UCP,
- Elaborar un informe final que incluya un compendio de la totalidad de las actividades desarrolladas. Ver los detalles descritos en el cuadro de "Productos y Cronograma",
- Sistematizar las experiencias de trabajo que retroalimenten la gestión del conocimiento del Proyecto,
- Realizar cualquier otro deber relevante a la tarea,
- Promover en todas las actividades de campo la participación activa de la familia (principalmente la participación de la mujer),
- El/la consultor (a) coordinará estrechamente con la UCP en el proceso de elaboración de los productos de la consultoría.

### Caracterizar la ganadería en la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón (RHFTC)

- Realizar giras de campo para la caracterización de la ganadería en la RHFTC, Darién y su zona de amortiguamiento,
- Establecer los criterios (ecológicos, sociales y económicos) de selección de fincas ganaderas en conjunto con la UCP, que serán utilizados para definir las fincas que recibirán apoyo y beneficios del Proyecto,
- Realizar 25 a 30 entrevistas con actores clave a nivel local y nacional (MiAMBIENTE, MIDA, BDA, ANAGAN, entre otros identificados en el mapeo de actores),
- Desarrollar 1 taller de 20 personas (15 productores y 5 técnicos de instituciones) como retroalimentación y validación de datos levantados en las entrevistas,
- Elaborar el documento de caracterización de la actividad ganadera en la RHFTC, Darién.
- Utilizar la lista que el Proyecto proveerá con algunos actores (productores) que han sido identificados en campo hasta el momento.

### Realizar las evaluaciones de viabilidad (incluida la idoneidad del suelo y las especies) en la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón en el Darién

#### ***PASO A (Documento con las directrices para la construcción de los planes de gestión de fincas con base en 15 fincas distribuidas en la RHFTC y su zona de amortiguamiento)***

- Realizar una muestra compuesta de suelo y calicata para 15 fincas preseleccionadas por el Proyecto que se ubican en diferentes localidades dentro y alrededor de la RHFTC, como parte del establecimiento de



la línea base de indicadores biológicos.

- Para las muestras de suelo, determinar la densidad aparente, infiltración, macrofauna edáfica (lombrices),
- Georreferenciar las unidades de muestreo de suelo,
- Realizar los muestreos de aguas en fincas preseleccionadas, que serán indicadas por el Proyecto como parte del establecimiento de la línea base de indicadores biológicos. Georreferenciar las unidades de muestreo de agua,
- Entregar las muestras de suelo y agua al laboratorio certificado indicado por la UCP (los costos de los análisis serán cubiertos por el Proyecto).
  - Los análisis de suelo incluirán: granulometría, análisis de fertilidad y materia orgánica,
  - Los análisis de agua incluirán: coliformes totales y fecales, pH, conductividad eléctrica, nitrato, fosfato, oxígeno disuelto y demanda bioquímica de oxígeno.
- Interpretar los resultados de los análisis para cada muestra de suelo y agua para realizar recomendaciones para los planes de cada finca,
- Realizar la caracterización e idoneidad de las especies forrajeras (con base en las 15 fincas) para la elaboración de los planes de gestión de fincas (PASO B),
  - Organizar y desarrollar 1 taller en Darién para 25-30 personas técnicas y productores (as) para retroalimentar y validar la información relacionada con las especies forrajeras identificadas en la caracterización.
- Realizar un análisis sobre las implicaciones económicas (insumos, costos correspondientes y plazos estimados) de la transición de sistemas ganaderos tradicionales a SSP en el área de intervención del Proyecto,
  - Organizar y desarrollar 2 talleres en Darién para 25 personas cada taller, uno para técnicos y otro para productores (as) para retroalimentar y validar la información relacionada con las implicaciones económicas de la transición de sistemas ganaderos tradicionales a SSP.
- Elaborar un documento que dé las directrices para la construcción de los planes de gestión de fincas, con base en los resultados obtenidos de los análisis de suelo, idoneidad de especies y estimaciones económicas para la transformación a SSP,

#### ***PASO B (Construcción de los planes de gestión para todas las fincas seleccionadas)***

- Identificar, seleccionar y georreferenciar las 90 a 150 fincas ganaderas (incluye las 15 fincas del PASO A) que cubran 4500 ha dentro y en la zona de amortiguamiento de la RHFTC para las que se van a construir los planes de gestión de finca (la entrega de los planes de finca elaborados se realizará según indica la tabla en la sección de productos y cronograma en estos TdR).
- Realizar una muestra compuesta de suelo por finca y determinar la densidad aparente, infiltración, macrofauna edáfica (lombrices). Georreferenciar las unidades de muestreo de suelo,
- Entregar las muestras de suelo al laboratorio certificado indicado por la UCP (los costos de los análisis serán cubiertos por el Proyecto).
  - Los análisis de suelo incluirán: granulometría, análisis de fertilidad y materia orgánica,
- Interpretar los resultados de los análisis para cada muestra de suelo para realizar recomendaciones para los planes de cada finca,

#### Desarrollar las directrices para la elaboración de los planes de gestión de finca

- Ajustar la propuesta metodológica de planes de fincas enfocada en el contexto del sector ganadero de Darién conjuntamente con los técnicos de MIDA, MiAMBIENTE, COPEG, entre otros,
  - Organizar y desarrollar 1 taller en Darién con un máximo de 20 técnicos (as) para trabajar la propuesta metodológica que se usará para la elaboración de los planes de gestión de finca.





- Capacitar a ganaderos (as) y técnicos (as) en el tema de planes de gestión de finca (principalmente cómo realizar un plan de gestión de finca).
  - Organizar y desarrollar 5 talleres en Darién con un máximo de 40 personas cada taller, para capacitar a ganaderos y técnicos en el tema de planes de gestión de finca.
- Elaborar los 90 a 150 planes de gestión de fincas conjuntamente con las familias ganaderas en las 4500 ha dentro y en la zona de amortiguamiento de la RHFTC.
- Establecer 4 fincas modelos orientadas hacia una ganadería sostenible en fincas ganaderas preseleccionadas, que serán indicadas por el Proyecto. Los costos de la implementación de estas fincas modelos serán cubiertos por el Proyecto mediante acuerdo previo con el productor. Parte de los fondos destinados a cada una de las cuatro fincas serán donación y otra parte deberá ser devuelta al proyecto, una vez el/la productor(a) reciba el préstamo del banco.

### Programa de capacitación

- Evaluar la capacidad de los ganaderos (as) locales, de las asociaciones ganaderas a nivel local y nacional, y de los extensionistas para el diseño del programa de capacitación,
  - Organizar y desarrollar de 2 talleres en Darién para 40 personas cada taller, uno para técnicos y otro para productores (as) para retroalimentar y validar la información resultante del diagnóstico de capacidades,
- Diseñar en conjunto con el MIDA, el programa de capacitación para personas vinculadas a la ganadería y sus actividades conexas, para enfrentar los desafíos y oportunidades inherentes en la transición a la ganadería sostenible, esto incluye la incorporación de las actividades que contendrá el Plan de Acción de Género del Proyecto actualmente en elaboración,
  - Organizar y desarrollar 1 taller en Darién con un máximo de 40 personas para diseñar en conjunto con los técnicos del MIDA, MiAMBIENTE, COPEG, entre otros, el programa de capacitación para personas vinculadas a la ganadería y sus actividades conexas.
- En conjunto con los extensionistas del MIDA, asegurar el fortalecimiento de las capacidades en esa institución para la implementación del programa de capacitación, para fortalecer a los y las ganaderos (as) con el objetivo de lograr una producción sostenible a través de buenas prácticas ganaderas (SSP, manejo de pasturas, cosecha de agua, ensilaje, manejo de estiércol, etc.),
  - Organizar y desarrollar 5 talleres en Darién para 40 personas cada taller, uno para técnicos y cuatro para productores (as) para fortalecer las capacidades de extensionistas y productores en los diferentes temas resultantes del diagnóstico de capacidades.
- Diseñar un manual como material de apoyo para los ganaderos (as) en procesos de educación e información sobre prácticas de conservación de suelo, cosecha de agua y especies arbustivas con potencial para uso ganadero, en función de los hallazgos de la evaluación.
  - Organizar y desarrollar 1 taller en Darién con un máximo de 40 personas para diseñar el manual en conjunto con los técnicos del MIDA, MiAMBIENTE, COPEG, entre otros, con el objetivo que sirva como material de apoyo para los ganaderos (as).
  - Organizar y desarrollar 1 taller en Darién con un máximo de 40 personas para presentar el manual de principales prácticas para una ganadería sostenible.

### Acceso al financiamiento para implementar SSP

- Confeción con los y las productoras de las cartas de compromiso para la implementación de los planes de finca. Con estas cartas se solicitarán los préstamos al BDA,
- Desarrollar el plan de inversiones para cada una de fincas (como parte del desarrollo de los planes de finca) para demostrar al banco cuánto es el costo de implementación en las fincas donde se van a



- implementar los SSP,
- Proveer los insumos técnicos y planes de finca para que el banco pueda otorgar los préstamos antes de la época lluviosa (abril 2022).

### PRODUCTOS y CRONOGRAMA:

La consultoría tendrá una duración de 10 meses (300 días) a partir de la firma del contrato:

Producto	Descripción	Plazo máximo de presentación
1. Plan de trabajo y cronograma ajustado para los resultados 1.1 y 1.2 del Proyecto.	Debe incluir un plan de acción calendarizado con un cronograma de actividades que indique claramente los tiempos, actividades y productos. Este plan de trabajo será ajustado conjuntamente con la UCP.	Siete (7) días después de la firma de contrato.
2.A. Documento con la caracterización general de la actividad ganadera en la RHFTC y su zona de amortiguamiento en Darién.	Al menos debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Variables biofísicas, socioeconómicas, y tecnológicas,</li> <li>- Criterios de selección de fincas ganaderas.</li> <li>- Las estimaciones económicas para la transformación a SSP.</li> </ul>	Cuarenta y cinco (45) días después de la firma del contrato.
2.B. Documento con las directrices para la construcción de los planes de gestión de fincas.	Al menos debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los resultados de los análisis de suelo, agua y lombrices, la interpretación y recomendaciones,</li> </ul> La lista de especies, la idoneidad de las especies para implementación de SSP.	
3.A. Memorias de los talleres para: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) validar la propuesta metodológica que se usará para la elaboración de los planes de gestión de finca; y</li> <li>2) capacitar a ganaderos y técnicos en el tema de planes de gestión de finca.</li> </ol>	Al menos debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento con las memorias</li> <li>- Listado de participantes</li> <li>- Fotos de los talleres</li> </ul>	





<p>3.B. Veinticinco (25) documentos de planes de finca elaborados y aprobados por la UCP. Incluye las cartas de compromiso de los y las productores (as) de las fincas para la obtención de los créditos del BDA.</p>	<p>Al menos debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información general relacionada con la finca, el productor (a) y su familia,</li> <li>- Visión de la familia,</li> <li>- Situación actual de la finca.</li> <li>- Las limitaciones o los problemas más importantes que tiene la familia y que afectan su bienestar y/o la productividad,</li> <li>- Las oportunidades que presenta la finca o el entorno y que podrían contribuir a alcanzar la visión de la familia,</li> <li>- La situación deseada de la finca ¿Cómo queremos que esté la finca?,</li> <li>- Las actividades o inversiones que se deben realizar para lograr los cambios en la finca,</li> <li>- Los plazos y rendimientos esperados,</li> <li>- Los medios para monitorear los cambios positivos en la preservación y rehabilitación de los recursos ambientales (suelo, agua, biodiversidad, etc.) y los servicios que éstos prestan.</li> <li>- La carta de compromiso debe incluir información general de la finca como localización, propietarios, perímetros de la finca, otros detalles que solicite el BDA.</li> </ul>	<p>Ochenta y cinco (85) días después de la firma del contrato.</p>
---	--	--

<p>3.A. Diagnóstico de capacidades de los ganaderos y extensionistas.</p>	<p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre las capacidades deseadas y existentes.</li> <li>- Informes de talleres para validar la información resultante del diagnóstico de capacidades.</li> </ul> <p>Agenda, lista de asistencia, fotografías u otros anexos importantes al Proyecto.</p>	<p>Ciento quince (115) días después de la firma del contrato.</p>
<p>3.B. Cuarenta (40) documentos de planes de finca elaborados y aprobados por la UCP. Incluye las cartas de compromiso de los y las productores (as) de las fincas para la obtención de los créditos del BDA</p>	<p>Debe incluir lo identico a lo descrito en esta columna para el Producto 3.B.</p>	
<p>4.A. Cuarenta (40) documentos de planes de finca elaborados y aprobados por la UCP. Incluye las cartas de compromiso de los y las productores (as) de las fincas para la obtención de los créditos del BDA</p>	<p>Debe incluir lo identico a lo descrito en esta columna para el Producto 3.B.</p>	
<p>5.A. Programa de capacitación para ganaderos</p>	<p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El diagnóstico de capacidades como insumo para el desarrollo del Programa,</li> <li>- Descripción de cada capacitación,</li> <li>- Métodos y procedimientos,</li> <li>- Herramientas didácticas,</li> <li>- Sistema de evaluación del desempeño.</li> </ul>	<p>Ciento cuarenta y cinco (145) días después de la firma de contrato.</p>
<p>4.A. Cuarenta y cinco (45) documentos de planes de finca elaborados y aprobados por la UCP. Incluye las cartas de compromiso de los y los productores (as) de las fincas para la obtención de los créditos del BDA</p>	<p>Debe incluir lo identico a lo descrito en esta columna para el Producto 3.B.</p>	<p>Ciento noventa (190) días a partir de la firma del contrato.</p>
<p>6.A. Manual con prácticas de conservación de suelo y lista de especies arbustivas con potencial para uso ganadero.</p>	<p>Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de conservación de suelo,</li> </ul>	<p>Doscientos sesenta (260) días a partir de la firma del contrato.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de especies arbustivas con potencial para uso ganadero</li> </ul> <p>Este material debe ser redactado con un lenguaje sencillo e ilustrativo.</p>	
6.B. Base de datos de todas las fincas ganaderas.	<p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los planes de gestión de finca (versión digital)</li> <li>- Mapas digitales</li> <li>- Información de análisis de suelo y especies forrajeras</li> <li>- Álbumes de fotografías tomadas en toda la consultoría</li> <li>- Otra información importante para el Proyecto.</li> </ul>	
6.C. Informe final con la sistematización de las experiencias de implementación que contribuyan con el plan de gestión del conocimiento.	<p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las actividades ejecutadas</li> <li>- Lecciones aprendidas</li> </ul>	Doscientos sesenta (280) días a partir de la firma del contrato.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE CON LA OFERTA

Las empresas u ONG deberán presentar los siguientes documentos debidamente firmados:

- Breve descripción** de por qué la empresa u ONG es la más adecuada para desarrollar la presente consultoría.
- Propuesta técnica**, incluyendo antecedentes, metodología y un plan de trabajo con cronograma detallado.
- Propuesta financiera**, incluyendo el desglose de costos que respaldan el precio total. La propuesta será establecida en función de las condiciones de pago alrededor de los productos esperados.
- Referencias**, tres (3) referencias de trabajos similares realizados, con los contactos de las empresas a las que proporcionaron los servicios.
- Hoja de Vida (CV)**, del coordinador (a) del Proyecto, especialista en ganadería y especialista en creación de capacidades. Deberá incluir la información referente a formación académica, Certificaciones Profesionales y Experiencia laboral.

Financiado por

Implementado por

Ejecutado por

En alianza con



## EVALUACIÓN:

**Evaluación Preliminar:** Se utilizará el método de evaluación Cumple/No Cumple de ANCON para determinar que los documentos generales descritos de estos TdR, se encuentren en orden y cumplan con los objetivos de la consultoría.

**Evaluación técnica:** Se utilizará el método de puntuación combinada - en donde las calificaciones y la metodología se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%;

Sólo los proponentes que alcancen el máximo de 70% del total de puntos indicado para la evaluación técnica se considerarán técnicamente habilitados y pasarán a la evaluación económica, que tiene un máximo valor de 30%. Los criterios de evaluación técnica están relacionados con el perfil requerido para esta consultoría.

**Evaluación financiera:** se evaluarán las ofertas financieras de los proponentes técnicamente habilitados. El máximo número de puntos se otorgará a la oferta más baja. Todas las otras propuestas recibirán puntos en proporción inversa, según la siguiente fórmula:  $p = y (\mu/z)$

Donde:

$p$  = puntos de la propuesta económica evaluada

$y$  = cantidad máxima de puntos otorgados a la oferta financiera

$\mu$  = Monto de la oferta más baja

$z$  = Monto de la oferta evaluada

ANCON contratará la oferta que alcance el mayor puntaje combinado.

## ANEXOS

1. Documento del Proyecto (ProDoc). Puede descargarse del siguiente enlace:  
<https://www.thegef.org/project/ecosystem-based-biodiversity-friendly-cattle-production-framework-darien-region-panama>

## SUPERVISIÓN:

La Coordinadora del Proyecto

### **POLÍTICA DE DIVERSIDAD EN EL TRABAJO**

ANCON se compromete a lograr la diversidad dentro de sus actividades e invita y alienta a postulantes y equipos calificados, independientemente de su sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, cultura y religión. Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Las empresas o fundaciones interesadas que cumplan con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, por favor realizar su aplicación al siguiente email:

[ancon@ancon.org](mailto:ancon@ancon.org)